



**Cooperativa
Multiactiva
IGMARCOOP**

NIT. 900.276.720-4

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS AÑO 2024 ACTA N°15

Lugar y Fecha: Bogotá, 18 de marzo de 2024
Carrera 8 No 16-51 oficina 104

Convocada por: Consejo de Administración, mediante comunicación escrita enviada a cada uno de los asociados y cartelera fijada en la sede de la Cooperativa, Con una anticipación no inferior a diez (10) días hábiles.

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 18 días del mes de MARZO de 2024, siendo las 8:00 horas, se da inicio a la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la COOPERATIVA MULTIACTIVA IGMARCOOP., en la Carrera 8 No. 16 - 51, SALON SOCIAL, Edificio PARIS/CENTRO, BOGOTA. En atención a la convocatoria efectuada por el Consejo de Administración, se deja constancia que el órgano que convocó a la asamblea general ordinaria de asociados fue el Consejo de Administración dentro de los términos establecidos en los estatutos en reunión del 12 de enero del 2024, y su publicación se hizo mediante aviso que se fijó en lugares visibles en la sede de la cooperativa., primer piso Carrera 8 No 16-51 OF 104, AVISO UNICO del cual se anexo copia y se realizó con su debida antelación, dando de esta manera cumplimiento a lo consagrado en los estatutos internos de la Cooperativa y a las normas legales, dicha reunión se convocó para las 8:00 A.M. pero como tal se dio una hora de espera y por tanto se inició el evento a las 9:00 A.M con el objetivo de contar con mayor asistencia de asociados en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos mediante el Acuerdo No. 001 del 22 de febrero de 2021, publicado en las instalaciones de la Cooperativa para tratar el siguiente orden del día:

CRA 8 # 16-51 OFC 104 TEL 3904667 - 3124336994

igmarcoop@gmail.com



Cooperativa
Multiactiva
IGMARCOOP

NIT. 900.276.720-4

ORDEN DEL DIA

- 1.- Recepción y Bienvenida.
- 2.- Himnos Nacional Y Del Cooperativismo
- 3.- Verificación Del Quórum, Con base en Lista De Asociados Hábiles verificados por la Junta De Vigilancia.
- 4.- Elección del presidente y secretario de la Asamblea
- 5.- Lectura y Aprobación del Orden Del Dia
- 6.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 7.- Presentación de Informes
 - 7.1.- Consejo de Administración
 - 7.2.- Junta de Vigilancia
 - 7.3.- Gerente
 - 7.4.- Revisoría Fiscal
- 8.- Presentación, Estudio y Aprobación De Los Estados Financieros Cerrados al 31 De Diciembre Del 2023 y Distribución Excedentes Financieros.
- 9.- Elección del Consejo De Administración, Junta De vigilancia y Revisor Fiscal
 - 9.1.- Consejo de Administración
 - 9.2.- Junta de Vigilancia
 - 9.3.- Revisoría Fiscal
 - 9.4.- Aceptación de Cargos y Posesión de los Ratificados
- 10.- Elección de La Comisión de Verificación y Aprobación del Acta
- 11.- Autorización para Proposiciones y Varios
- 12.- Clausura

CRA 8 # 16-51 OFC 104 TEL 3904667 - 3124336994

igmarcoop@gmail.com



Cooperativa
Multiactiva
IGMARCOOP

NIT. 900.276.720-4

DESARROLLO

1. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA

La Doctora Nadia Carolina Manosalva Yopasa, Gerente de la Cooperativa, emite un saludo a todos los assembleístas y acto seguido declara formalmente instalada la asamblea.

2. HIMNOS

Con el mayor respeto los concurrentes entonan el Himno Nacional de la República de Colombia y el himno al Cooperativismo.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La secretaria procede nuevamente a llamar a lista contestando presente 148 de los 396 asociados hábiles convocados.

Asociados Hábiles Convocados 396

Asociados presentes 148

4. ELECCION PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Se procede a elegir la mesa directiva (presidente y secretaria para la Asamblea) por lo cual se somete a votación y es elegido por unanimidad es decir por la totalidad de los asociados hábiles presentes correspondiente a (148) votos a favor y queda conformada de la siguiente manera:

Presidente: GLORIA TRIVIÑO HIGUERA

Secretaria: MANUEL DEL CARMEN PEREA

CRA 8 # 16-51 OFC 104 TEL 3904667 - 3124336994

igmarcoop@gmail.com



**Cooperativa
Multiactiva
IG MARCOOP**

NIT. 900.276.720-4

5. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

El secretario procede a dar lectura la orden del día, el cual es sometido a discusión y aprobado por unanimidad por el 100% de los asociados hábiles presentes (148).

6. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

El secretario de la Asamblea da lectura al Acta No. 15 del 28 de marzo de 2023, como información para los Asambleístas. Esta acta fue previamente avalada por los asociados Mary luz Montero, María Santos Forero. Elegidos como la comisión de verificación y aprobación del acta en la asamblea pasada.

Sometida a discusión se aprueba el acta anterior, con el 100% de los votos a favor de los asociados hábiles presentes (148) además sin modificaciones.

7. PRESENTACIÓN DE INFORMES

7.1 Consejo de Administración

En el periodo comprendido entre enero de 2023 y enero de 2024, se llevó a cabo un análisis exhaustivo del estado económico de la cartera de asociados nuevos en nuestra Cooperativa operadora de libranza. A continuación, se presentan los aspectos más relevantes:

Estado Económico General:

Durante este periodo, la cooperativa experimentó un crecimiento constante en la cartera de asociados nuevos. El flujo de ingresos ha sido sólido, respaldado por estrategias efectivas de adquisición de nuevos miembros.

CRA 8 # 16-51 OFC 104 TEL 3904667 - 3124336994

[**igmarcoop@gmail.com**](mailto:igmarcoop@gmail.com)



**Cooperativa
Multiactiva
IG MARCOOP**

NIT. 900.276.720-4

Cartera Buena:

La cartera de asociados nuevos clasificada como "buena" ha mantenido un rendimiento favorable. Se observa un alto índice de cumplimiento en los pagos y una gestión efectiva de riesgos, respaldada por políticas de otorgamiento de crédito sólidas.

Cartera Mala:

En relación con la cartera considerada "mala", se ha implementado un análisis detallado de los casos para comprender las razones detrás de los incumplimientos. Se han aplicado medidas correctivas y estrategias de recuperación para minimizar las pérdidas y salvaguardar la salud financiera de la Cooperativa.

Asociados Nuevos:

Se ha observado un aumento significativo en el número de asociados nuevos, indicando una efectividad en las iniciativas de atracción y retención. Se recomienda seguir monitoreando de cerca el comportamiento financiero de este segmento y ajustar las estrategias según sea necesario.

Recomendaciones:

- Continuar fortaleciendo las políticas de otorgamiento de crédito para mantener la calidad de la cartera.
- Reforzar las estrategias de educación financiera para los asociados nuevos, fomentando un mejor entendimiento de sus compromisos financieros.
- Persistir en las iniciativas de recuperación para reducir la cartera mala y minimizar los riesgos asociados.

CRA 8 # 16-51 OFC 104 TEL 3904667 - 3124336994

igmarcoop@gmail.com



**Cooperativa
Multiactiva
IGMARCOOP**

NIT. 900.276.720-4

7.2 Junta de Vigilancia

La Junta de Vigilancia, en su papel de supervisar el cumplimiento de las funciones por parte del Consejo de Administración, presenta el siguiente informe detallado:

Evaluación de Funciones del Consejo de Administración:

Durante el período en cuestión, la Junta de Vigilancia llevó a cabo una evaluación exhaustiva de las funciones desempeñadas por el Consejo de Administración. Se examinaron las responsabilidades establecidas en los estatutos y reglamentos internos, asegurando su cumplimiento.

Colaboración con el Consejo de Administración:

La Junta de Vigilancia mantuvo una colaboración continua y transparente con el Consejo de Administración. Se llevaron a cabo reuniones periódicas para discutir el progreso, desafíos y cualquier asunto relevante relacionado con el ejercicio de las funciones del Consejo.

Cumplimiento de Estatutos y Reglamentos:

Se verificó que el Consejo de Administración cumpliera con los estatutos y reglamentos establecidos por la Cooperativa. Se prestó especial atención a la toma de decisiones, la rendición de cuentas y la gestión financiera.

Identificación y Solución de Problemas:

Cualquier problema o discrepancia identificada en el desempeño del Consejo de Administración fue abordada de manera proactiva. La Junta de Vigilancia trabajó en colaboración con el Consejo para encontrar soluciones eficientes y garantizar la mejora continua.



**Cooperativa
Multiactiva
IG MARCOOP**

NIT. 900.276.720-4

7.3 Gerente

La Doctora **Nadia Carolina Manosalva Yopasa**, informa a los asambleístas sobre la gestión administrativa desarrollada para consolidar la entidad en todos sus aspectos.

Recuperación de Cartera:

Durante el periodo, se implementaron estrategias proactivas para la recuperación de la cartera. Se observó un índice de recuperación positivo, reflejando el compromiso del equipo en la gestión eficiente de los pagos pendientes. Las políticas de negociación y las iniciativas de contacto directo contribuyeron significativamente a la mejora en la recuperación.

Asociados Nuevos:

El número de asociados nuevos experimentó un crecimiento destacado. Las campañas de marketing y las iniciativas de adquisición fueron eficaces, reflejándose en un aumento en la base de asociados. Se implementaron medidas para garantizar una incorporación suave y una comprensión clara de las responsabilidades financieras.

Crecimiento de Cartera:

La cartera general experimentó un crecimiento saludable. Se realizaron análisis de riesgos periódicos para mantener un equilibrio entre la expansión y la gestión responsable de la cartera. Las decisiones de otorgamiento de crédito se basaron en evaluaciones sólidas, contribuyendo a un crecimiento sostenible.

Desafíos y Soluciones:

Se identificaron desafíos en la recuperación de ciertos segmentos de la cartera. Se implementaron estrategias específicas, como programas de asesoramiento financiero y acuerdos de pago flexibles, para abordar estos

CRA 8 # 16-51 OFC 104 TEL 3904667 - 3124336994

igmarcoop@gmail.com



**Cooperativa
Multiactiva
IGMARCOOP**

NIT. 900.276.720-4

desafíos. La monitorización continua permitió ajustar las estrategias según las necesidades cambiantes del entorno económico.

Perspectivas Futuras y Recomendaciones:

- Continuar fortaleciendo las iniciativas de recuperación mediante tecnologías innovadoras y enfoques personalizados.
- Explorar oportunidades para diversificar la cartera y minimizar riesgos asociados a sectores específicos.
- Mantener un equilibrio entre el crecimiento de asociados nuevos y la calidad de la cartera, priorizando la sostenibilidad financiera.

7.4.- Revisoría Fiscal

En el último año se llevó a cabo una auditoría financiera exhaustiva de la Cooperativa operadora de libranza. Se revisaron estados financieros, transacciones, y procedimientos contables para garantizar su exactitud y conformidad con las normativas contables vigentes.

Cumplimiento Normativo:

La revisión fiscal se centró en evaluar el cumplimiento de la Cooperativa con las leyes y reglamentaciones aplicables. Se verificaron los registros y procesos para asegurar que se estuvieran siguiendo las normativas locales y las políticas internas establecidas.

Controles Internos:

Se analizaron los controles internos existentes para evaluar su efectividad en la prevención de fraudes y errores. Se identificaron áreas de mejora y se proporcionaron recomendaciones para fortalecer los procedimientos internos y garantizar la integridad de la información financiera.

Gestión de Riesgos:

Se evaluaron los riesgos financieros y operativos, identificando áreas de posible vulnerabilidad. Se discutieron recomendaciones para mitigar riesgos y fortalecer la capacidad de la Cooperativa para enfrentar desafíos futuros.

CRA 8 # 16-51 OFC 104 TEL 3904667 - 3124336994

igmarcoop@gmail.com



Cooperativa
Multiactiva
IGMARCOOP

NIT. 900.276.720-4

8.- Presentación, estudio y aprobación de los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2023 y Distribución Excedentes financieros

El contador hace la presentación de los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2023.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
A 31 DICIEMBRE DE 2023
COOPERATIVA MULTIACTIVA IGMARCOOP
NIT 900.276.720-4

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2.023	2.022
INGRESOS OPERACIONALES			
ACTIVIDADES FINANCIEROS			
Otros Ingresos Financieros	12	\$ 126.268.985	\$ 120.826.800
TOTAL INGRESOS BRUTOS		\$ 126.268.985	\$ 120.826.800
Otros Ingresos	13	\$ 42.404.029	\$ 23.005.862
Administracion	14	\$ 159.025.720	\$ 132.312.268
Otros Gastos	15	\$ 3.359.759	\$ 1.784.820
EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS		\$ 6.287.535	\$ 9.735.574
Impuesto de renta		\$ 3.339.000	\$ 2.478.000
UTILIDAD DEL EJERCICIO		\$ 2.948.535	\$ 7.257.574

CRA 8 # 16-51 OFC 104 TEL 3904667 - 3124336994

igmarcoop@gmail.com



Cooperativa Multiactiva IGMARCOOP

NIT. 900.276.720-4

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DICIEMBRE DE 2023
COOPERATIVA MULTIACTIVA IGMARCOOP
NIT 900.276.720-4

ACTIVO	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2023	2.022
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIV	3	\$ 14.070.516	\$ 51.205.544
CARTERA DE CREDITO	4	\$ 680.358.612	\$ 416.649.102
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	5	\$ 684.001.497	\$ 467.188.255
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 1.378.430.625	\$ 935.042.901
ACTIVOS INTANGIBLES DIFERENTES A LA PLUSVALIA		\$ -	\$ 303.895
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ -	\$ 303.895
TOTAL ACTIVO		\$ 1.378.430.625	\$ 935.346.796
PASIVO			
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS			
Retencion en la fuente		\$ 204.002	\$ 399.000
Impuestos gravámenes y tasas por pagar	6	\$ 4.236.000	\$ 2.376.000
Retenciones y aportes laborales		\$ 57.245	\$ 867.700
Exigibilidades por servicios de recaudo	7	\$ 703.160.990	\$ 499.857.427
Obligaciones Laborales	8	\$ 235.944	\$ 6.135.273
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 707.894.181	\$ 509.635.400
Otras cuentas por pagar	9	\$ 431.606.951	\$ 278.576.438
Fondo social de educacion		\$ 2.605.879	\$ 1.154.363
Fondo social de solidaridad	10	\$ 1.616.439	\$ 890.682
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		\$ 435.829.269	\$ 280.621.483
TOTAL PASIVO		\$ 1.143.723.450	\$ 790.256.883
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL			
Aportes Sociales		\$ 218.405.058	\$ 129.559.058
RESERVAS			
Reserva proteccion de aportes		\$ 3.232.878	\$ 1.781.363
EXCEDENTES DEL EJERCICIO			
Excedentes		\$ 2.948.535	\$ 7.257.574
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA			
Fondo de revalorizacion de aportes	11	\$ 10.120.704	\$ 6.491.918
TOTAL PATRIMONIO		\$ 234.707.175	\$ 145.089.913
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		\$ 1.378.430.625	\$ 935.346.796

La anterior información es objeto de votación para su aprobación, de conformidad con las normas legales y Estatutarias que nos rige como sector Cooperativo. Acto seguido se procede a realizar la votación cuyo resultado es de 148 votos a favor, votación, que corresponde a el 100 % de los asociados hábiles presentes en la asamblea, por lo cual se imparte aprobación.

=====

CRA 8 # 16-51 OFC 104 TEL 3904667 - 3124336994

igmarcoop@gmail.com



**Cooperativa
Multiactiva
IGMARCOOP**

NIT. 900.276.720-4

Distribución Excedentes

Se propone que sean distribuidos los excedentes, de conformidad con las normas legales y Estatutarias que nos rige como sector Cooperativo.

La distribución de excedentes es aprobada por la totalidad de los socios hábiles presentes es decir por el 100% (148 votos a favor)

DISTRIBUCION DE EXCEDENTES AÑO 2023 COOPERATIVA MULTIACTIVA “IGMARCOOP”

El consejo de Administración presenta a la Asamblea la siguiente propuesta para la distribución de excedentes del año 2023:

PROPUESTA PARA LA DISTRIBUCION DE EXCEDENTES COOPERATIVA MULTIACTIVA “IGMARCOOP”		
CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
UTILIDAD NETA AÑO 2023	\$2.948.535	100%
EXCEDENTE PARA DISTRIBUCION	\$2.948.535	100%
RESERVA PARA PROTECCION DE APORTES	\$589.707	20%
FONDO DE EDUCACION	\$589.707	20%
FONDO DE SOLIDARIDAD	\$294.854	10%
A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA	\$1.474.268	50%
PROPUESTA		
REVALORIZACION DE APORTES	\$1.474.268	50%
TOTAL	\$1.474.268	50%

Se propone el 50% correspondiente a \$1.474.268 destinarlo al fondo de revalorización de aportes, para apoyar el buen funcionamiento de la Cooperativa. La propuesta es sometida a votación quedando aprobada por unanimidad.

=====

CRA 8 # 16-51 OFC 104 TEL 3904667 - 3124336994

igmarcoop@gmail.com



Cooperativa
Multiactiva
IG MARCOOP

NIT. 900.276.720-4

9. ELECCION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, JUNTA DE VIGILANCIA Y REVISOR FISCAL

El presidente de la Asamblea hace algunas precisiones con relación a la elección a efectuarse:

A el Consejo de Administración se deben nominar tres (3) miembros principales y tres (3) suplentes personales.

Para la Junta de Vigilancia se deben nominar tres (3) miembros principales y tres (3) suplentes personales.

Para la Revisor Fiscal se deben nominar un miembro principal, escogido de las hojas de vida que se presentaron.

Se informa que se fueron enviadas listas propuestas y se ordena al secretario presentarlas e igualmente se pide levantar la mano o indicar si aparte de las recibidas alguien más desea presentar alguna lista diferente, para que los asociados puedan deliberar.

9.1.- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CRA 8 # 16-51 OFC 104 TEL 3904667 - 3124336994

igmarcoop@gmail.com



**Cooperativa
Multiactiva
IG MARCOOP**

NIT. 900.276.720-4

PRINCIPALES

GLORIA TRIVIÑO HIGUERA
C.C. C.C. N° 20.952.396 de Bogotá
EXP. 20/10 /1976

MARÍA AURORA PABÓN GARZÓN
C.C. 23.423.813 de San Luis de Gaceno
EXP. 31/10/1.994

JUAN PABLO APONTE MARTINEZ
C.C. 1.108.935.695 SAN LUIS
EXP. 17/07/14

SUPLENTES

MARY LUZ MONTERO
C.C. 39.704.847 Bogotá
EXP. 2/12/ 1983

BARRERA MARÍA DELIA
C.C 51.607.958 DE Bogotá
EXP. 05/11/1979

FORERO PÁEZ MARÍA SANTOS
C.C. 23.881.946 de Borbur
EXP. 07/12/1981

El nombramiento del Consejo de Administración se aprueba por un total de 143 votos a favor que conforman el 97% de los asociados presentes por lo tanto fue aprobado por unanimidad

CRA 8 # 16-51 OFC 104 TEL 3904667 - 3124336994

[**igmarcoop@gmail.com**](mailto:igmarcoop@gmail.com)



Cooperativa
Multiactiva
IGMARCOOP

NIT. 900.276.720-4

9.2.- JUNTA DE VIGILANCIA

EDUAR OSORNO HUELVAS

C.C. C.C. N° 1.121.045.333 de Fundación
EXP. 19/025 /2015

RIGOBERTO ZAMBRANO B

C.C. 1.118.540.218 Mani
EXP. 21/02/07

GOMEZ CARMONA RICARDO

C.C. 1.007.639.925 de Cartagena
EXP. 02/04/19

DE LA ROSA GUERRA JOSE

C.C 1.1004.864.235 San Onofre
EXP. 12/02/04

JAVIER ENRIQUE MADRID AVILA

C.C. 1.068.663.951 Ciénaga
EXP. 30/11/09

FRANDINEY GOMEZ RAMIREZ

C.C. 1.120.561.495 San José del Guaviare
EXP. 24/05/05

El nombramiento del consejo de administración se aprueba por un total de 148 votos a favor que conforman el 100% de los asociados presentes por lo tanto fue aprobado por unanimidad

CRA 8 # 16-51 OFC 104 TEL 3904667 - 3124336994

igmarcoop@gmail.com



Cooperativa
Multiactiva
IG MARCOOP

NIT. 900.276.720-4

9.3.- REVISORIA FISCAL

El representante Legal de la cooperativa realiza un breve relato sobre la revisoría fiscal actual, mencionando que en vista del arduo trabajo realizado por la Revisora Fiscal.

Unido al gran apoyo brindado por la administración, el propone la continuidad de la doctora Lina Esmeralda González Herrera, identificada con la cedula de ciudadanía No. 51.783.018 de Bogotá, Expedida el 23 de septiembre de 1983, con Tarjeta Profesional No. 54755-T T; profesional que ha demostrado honestidad y transparencia en su gestión.

Puesta a consideración la anterior propuesta la misma es aprobada por unanimidad, con el voto a favor de los 148 asistentes a la asamblea.

CRA 8 # 16-51 OFC 104 TEL 3904667 - 3124336994

igmarcoop@gmail.com



**Cooperativa
Multiactiva
IGMARCOOP**

NIT. 900.276.720-4

9.4.- ACEPTACIÓN DE CARGOS Y POSESIÓN DE LOS RATIFICADOS

Acto seguido se concede el uso de la palabra a cada uno de los miembros del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia tanto principales como suplentes a fin de que manifiesten si aceptan los cargos manifestándose así:

- **GLORIA TRIVIÑO HIGUERA C.C.** 20.952.396 Expedida en Bogotá el día 20/10/1976 quien **ACEPTA EL NOMBRAMIENTO**.
- **MARÍA AURORA PABÓN GARZÓN C.C.** 23.423.813 Expedida en San Luis de Gaceno, Expedida día 31 de octubre de 1994, quien **ACEPTA EL NOMBRAMIENTO**.
- **JUAN PABLO APONTE MARTÍNEZ C.C.** 1.108.935.695 de San Luis Expedida 17/07/14 quien **ACEPTA EL NOMBRAMIENTO**.
- **MARY LUZ MONTERO C.C.** 39.704.847 Bogotá, Expedida 2/12/ 1983 quien **ACEPTA EL NOMBRAMIENTO**.
- **BARRERA MARÍA DELIA C.C** 51.607.958 Bogotá, Expedida 05/11/1979 quien **ACEPTA EL NOMBRAMIENTO**.
- **MARÍA SANTOS FORERO PÁEZ C.C.** 23.881.946 de Borbur Expedida 07/12/1981 quien **ACEPTA EL NOMBRAMIENTO**.
- **EDUAR OSORNO HUELVAS C.C.** N° 1.121.045.333 de Fundación, Expedida. 19/025/2015 quien **ACEPTA EL NOMBRAMIENTO**.
- **RICARDO GOMEZ CARMONA C.C.** 1.007.639.925 de Cartagena Expedida. 02/04/19 quien **ACEPTA EL NOMBRAMIENTO**.
- **JAVIER ENRIQUE MADRID AVILA C.C.** 1.068.663.951 Ciénaga, Expedida. 30/11/09 quien **ACEPTA EL NOMBRAMIENTO**.
- **RIGOBERTO ZAMBRANO B C.C.** 1.118.540.218 Mani, Expedida. 21/02/07 quien **ACEPTA EL NOMBRAMIENTO**.
- **JOSE LA ROSA GUERRA C.C** 1.1004.864.235 San Onofre Expedida 12/02/07 quien **ACEPTA EL NOMBRAMIENTO**.
- **FRANDINEY GOMEZ RAMIREZ C.C.** 1.120.561.495 San José del Guaviare, Expedida 24/05/05 quien **ACEPTA EL NOMBRAMIENTO**.

CRA 8 # 16-51 OFC 104 TEL 3904667 - 3124336994

[**igmarcoop@gmail.com**](mailto:igmarcoop@gmail.com)



**Cooperativa
Multiactiva
IGMARCOOP**

NIT. 900.276.720-4

La revisora fiscal **Lina Esmeralda González Herrera**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 51.783.018 de Bogotá, Expedida el 23 de septiembre de 1983, con Tarjeta Profesional No. 54755-T T acepta la ratificación de su nombramiento como revisora fiscal.

Una vez aceptados los nombramientos y ratificación de la revisora fiscal, el presidente de la Asamblea les toma juramento de rigor comprometiéndose a cumplir con los deberes y obligaciones que les impone la ley y los estatutos de la cooperativa.

10. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se postulan las señoras asociadas **MARÍA AURORA PABÓN GARZÓN** y **BARRERA MARÍA DELIA** quienes son elegidos por aclamación unánime con un 100% de los votos hábiles presentes en la asamblea (148 votos a favor).

11.- AUTORIZACIÓN PARA PROPOSICIONES Y VARIOS

En este punto no se presentó ninguna inquietud.

12.- CLAUSURA

Siendo las 13:05 horas y habiéndose agotado el orden del día, se da por terminada la asamblea, por lo cual la señora presidente de la Asamblea agradece la asistencia a esta convocatoria y exhorta a los asociados reelegidos para los cargos de dirección y control afrontar con mucha dedicación para mantener en el sitio que se merece la institución.

CRA 8 # 16-51 OFC 104 TEL 3904667 - 3124336994

[**igmarcoop@gmail.com**](mailto:igmarcoop@gmail.com)



**Cooperativa
Multiactiva
IGMARCOOP**

NIT. 900.276.720-4

Revisada y leído punto por punto la presente acta, es sometida a discusión de los asociados, sometida a votación cuyo resultado corresponde 148 votos a favor, así las cosas, se imparte aprobación al a misma.

Se firma la presente acta y sus anexos, por quienes en ella intervinieron.

**Gloria Triviño Higuera
Presidente de la Asamblea**

**Manuel Del Carmen Perea
Secretaria de la Asamblea**

**María Pabón Garzón
Comisión de verificación
y aprobación del acta**

**María Delia Barrera
Comisión de verificación
y aprobación del acta**

CRA 8 # 16-51 OFC 104 TEL 3904667 - 3124336994

igmarcoop@gmail.com



**Cooperativa
Multiactiva
IGMARCOOP**

NIT. 900.276.720-4

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA IGMARCOOP

ACTA N°15

El Señora **GLORIA TRIVIÑO HIGUERA**, presidente del Consejo de Administración Convoca Asamblea ordinaria de Asociados el próximo 18 de marzo del 2024. A las 8:00 am en el establecimiento de comercio de la **Cooperativa Multiactiva Igmarcoop**, Carrera 8 No 16-51 oficinas 104 Bogotá D.C., de acuerdo con el siguiente orden del día es necesario mencionar que esta convocaría fue aprobada por unanimidad en reunión de Consejo de Administración celebrada el día 12 días del mes de enero del año 2024 según acta N°65 aprobada. De acuerdo con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Recepción y Bienvenida.
- 2.- Himnos Nacional y del Cooperativismo
- 3.- Verificación Del Quórum, Con Base En Lista De Asociados Hábiles Verificados Por La Junta De Vigilancia.
- 4.- Elección del presidente y Secretario De La Asamblea
- 5.- Lectura y Aprobación del Orden Del Dia
- 6.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 7.- Presentación de Informes
 - 7.1.- Consejo de Administración
 - 7.2.- Junta de Vigilancia
 - 7.3.- Gerente
 - 7.4.- Revisoría Fiscal

CRA 8 # 16-51 OFC 104 TEL 3904667 - 3124336994

[**igmarcoop@gmail.com**](mailto:igmarcoop@gmail.com)



Cooperativa
Multiactiva
IG MARCOOP

NIT. 900.276.720-4

8.-Presentacion, Estudio y Aprobación De Los Estados Financieros Cerrados al 31 De Diciembre Del 2023 y Distribución Excedentes Financieros

9.- Elección del Consejo De Administración, Junta De vigilancia y Revisor Fiscal

9.1.- Consejo de Administración

9.2.- Junta de Vigilancia

9.3.- Revisoría Fiscal

9.4.- Aceptación de Cargos y Posesión de los Ratificados

10.-Elección de La Comisión de Verificación y Aprobación Del Acta

11.- Autorización Para Proposiciones y Varios

12.- Clausura

Dada en Bogotá D.C. a los 12 días del mes de enero del año 2024

GLORIA TRIVIÑO HIGUERA.
Presidente

JOSE MIGUEL PARRA
secretario

CRA 8 # 16-51 OFC 104 TEL 3904667 - 3124336994

igmarcoop@gmail.com



Cooperativa
Multiactiva
IGMARCOOP

NIT. 900.276.720-4

Bogotá, 18 de marzo de 2024

ACEPTACION DE CARGOS SOCIALES EN CONSEJO DE ADMINISTRACION

Nosotros, asociados de la COOPERATIVA MULTIACTIVA IGMARCOOP estamos aceptando los cargos sociales en el Concejo Administración nombramiento efectuado por la Asamblea General el 28 de Marzo del 2023, por lo expresado firmamos a continuación.

PRINCIPALES

GLORIA TRIVIÑO HIGUERA
C.C. C.C. N° 20.952.396 de Bogotá
EXP. 20/10 /1976

MARÍA AURORA PABÓN GARZÓN
C.C. 23.423.813 de San Luis de Gaceno
EXP. 31/10/1.994
DE SAN LUIS DE GACENO

JUAN PABLO APONTE MARTINEZ
C.C. 1.108.935.695 SAN LUIS
EXP. 17/07/14

SUPLENTES

MARY LUZ MONTERO
C.C. 39.704.847 Bogotá
EXP. 2/12/ 1983

BARRERA MARÍA DELIA
C.C 51.607.958 DE Bogotá
EXP. 05/11/1979

FORERO PÁEZ MARÍA SANTOS
C.C. 23.881.946 de Borbur
EXP. 07/12/1981

CRA 8 # 16-51 OFC 104 TEL 3904667 - 3124336994

igmarcoop@gmail.com



**Cooperativa
Multiactiva
IGMARCOOP**

NIT. 900.276.720-4

Bogotá, 18 de marzo de 2024

**ACEPTACION DE CARGOS DE LA JUNTA DE VIGILANCIA
COMO ORGANISMO DE CONTROL SOCIAL**

Nosotros, asociados de la COOPERATIVA MULTIACTIVA IGMARCOOP estamos aceptando los cargos sociales de la junta de vigilancia nombramiento efectuado por la Asamblea General el 28 de Marzo del 2023, por lo expresado firmamos a continuación.

PRINCIPALES

SUPLENTE

EDUAR OSORNO HUELVAS

C.C. C.C. N° 1.121.045.333 de Fundación
EXP. 19/025 /2015

RIGOBERTO ZAMBRANO B

C.C. 1.118.540.218 Mani
EXP. 21/02/07

GOMEZ CARMONA RICARDO

C.C. 1.007.639.925 de Cartagena
EXP. 02/04/19

DE LA ROSA GUERRA JOSE

C.C 1.1004.864.235 San Onofre
EXP. 12/02/04

JAVIER ENRIQUE MADRID AVILA

C.C. 1.068.663.951 Ciénaga
EXP. 30/11/09

FRANDINEY GOMEZ RAMIREZ

C.C. 1.120.561.495 San José del Guaviare
EXP. 24/05/05

CRA 8 # 16-51 OFC 104 TEL 3904667 - 3124336994

igmarcoop@gmail.com



Cooperativa
Multiactiva
IGMARCOOP

NIT. 900.276.720-4

Bogotá, 18 de marzo de 2024

ACEPTACION DE CARGOS REVISOR FISCAL

Yo **Lina Esmeralda González Herrera**, identificada con la cedula de ciudadanía No. **51.783.018** de Bogotá, Expedida el 23 de septiembre de 1983, con Tarjeta Profesional No. **54755-T** acepto el cargo de revisora fiscal de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA IGMARCOOP**, ubicada en la **Carrera 8 No 16-51 oficinas 104 Bogotá D.C.**, nombramiento efectuado por la Asamblea General el 28 de marzo del 2023, por lo expresado firmo a continuación.

Lina Esmeralda González Herrera
Revisor fiscal

CRA 8 # 16-51 OFC 104 TEL 3904667 - 3124336994

igmarcoop@gmail.com



Cooperativa
Multiactiva
IG MARCOOP

NIT. 900.276.720-4

CONSTANCIA DE APROBACION DEL ACTA

En Bogotá, D.C., a los (28) días del mes de marzo de 2023, siendo las 19:05 horas, en las oficinas de IG MARCOOP, ubicada en la Carrera 8 # 16 -51, oficina 104, nos reunimos los miembros de la comisión de revisión y aprobación del acta designada por la Asamblea General ordinaria de Asociados de la COOPERATIVA MULTIACTIVA IG MARCOOP, la cual tubo fecha de celebración el día 22 de marzo del presente año 2024, con el fin de estudiar y dar la aprobación al acta que antecede. Después de leerla cuidadosamente, concluimos que ésta corresponde a lo ocurrido en el aludido evento y por lo tanto le impartimos la respectiva aprobación.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron:

María Pabón Garzón
**Comisión de verificación
y aprobación del acta**

María Delia Barrera
**Comisión de verificación
y aprobación del acta**

CRA 8 # 16-51 OFC 104 TEL 3904667 - 3124336994

[**igmarcoop@gmail.com**](mailto:igmarcoop@gmail.com)



**Cooperativa
Multiactiva
IG MARCOOP**

NIT. 900.276.720-4

INFORME GERENCIA COOPERATIVA MULTIACTIVA IG MARCOOP

La Doctora **Nadia Carolina Manosalva Yopasa**, informa a los asambleístas sobre la gestión administrativa desarrollada para consolidar la entidad en todos sus aspectos.

Recuperación de Cartera:

Durante el periodo, se implementaron estrategias proactivas para la recuperación de la cartera. Se observó un índice de recuperación positivo, reflejando el compromiso del equipo en la gestión eficiente de los pagos pendientes. Las políticas de negociación y las iniciativas de contacto directo contribuyeron significativamente a la mejora en la recuperación.

Asociados Nuevos:

El número de asociados nuevos experimentó un crecimiento destacado. Las campañas de marketing y las iniciativas de adquisición fueron eficaces, reflejándose en un aumento en la base de asociados. Se implementaron medidas para garantizar una incorporación suave y una comprensión clara de las responsabilidades financieras.

Crecimiento de Cartera:

La cartera general experimentó un crecimiento saludable. Se realizaron análisis de riesgos periódicos para mantener un equilibrio entre la expansión y la gestión responsable de la cartera. Las decisiones de otorgamiento de crédito se basaron en evaluaciones sólidas, contribuyendo a un crecimiento sostenible.

CRA 8 # 16-51 OFC 104 TEL 3904667 - 3124336994

[**igmarcoop@gmail.com**](mailto:igmarcoop@gmail.com)



**Cooperativa
Multiactiva
IGMARCOOP**

NIT. 900.276.720-4

Desafíos y Soluciones:

Se identificaron desafíos en la recuperación de ciertos segmentos de la cartera. Se implementaron estrategias específicas, como programas de asesoramiento financiero y acuerdos de pago flexibles, para abordar estos desafíos. El monitoreo continuo permitió ajustar las estrategias según las necesidades cambiantes del entorno económico.

Perspectivas Futuras y Recomendaciones:

- Continuar fortaleciendo las iniciativas de recuperación mediante tecnologías innovadoras y enfoques personalizados.
- Explorar oportunidades para diversificar la cartera y minimizar riesgos asociados a sectores específicos.
- Mantener un equilibrio entre el crecimiento de asociados nuevos y la calidad de la cartera, priorizando la sostenibilidad financiera.

Atentamente.,

Nadia Carolina Manosalva Yopasa
Gerente General

CRA 8 # 16-51 OFC 104 TEL 3904667 - 3124336994

igmarcoop@gmail.com



Cooperativa
Multiactiva
IG MARCOOP

NIT. 900.276.720-4

INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA MULTIACTIVA IG MARCOOP

En el periodo comprendido entre enero de 2023 y enero de 2024, se llevó a cabo un análisis exhaustivo del estado económico de la cartera de asociados nuevos en nuestra Cooperativa operadora de libranza.

A continuación, se presentan los aspectos más relevantes:

Estado Económico General:

Durante este periodo, la cooperativa experimentó un crecimiento constante en la cartera de asociados nuevos. El flujo de ingresos ha sido sólido, respaldado por estrategias efectivas de adquisición de nuevos miembros.

Cartera Buena:

La cartera de asociados nuevos clasificada como "buena" ha mantenido un rendimiento favorable. Se observa un alto índice de cumplimiento en los pagos y una gestión efectiva de riesgos, respaldada por políticas de otorgamiento de crédito sólidos.

Cartera Mala:

En relación con la cartera considerada "mala", se ha implementado un análisis detallado de los casos para comprender las razones detrás de los incumplimientos. Se han aplicado medidas correctivas y estrategias de recuperación para minimizar las pérdidas y salvaguardar la salud financiera de la Cooperativa.

CRA 8 # 16-51 OFC 104 TEL 3904667 - 3124336994

igmarcoop@gmail.com



**Cooperativa
Multiactiva
IG MARCOOP**

NIT. 900.276.720-4

Asociados Nuevos:

Se ha observado un aumento significativo en el número de asociados nuevos, indicando una efectividad en las iniciativas de atracción y retención. Se recomienda seguir monitoreando de cerca el comportamiento financiero de este segmento y ajustar las estrategias según sea necesario.

Recomendaciones:

- Continuar fortaleciendo las políticas de otorgamiento de crédito para mantener la calidad de la cartera.
- Reforzar las estrategias de educación financiera para los asociados nuevos, fomentando un mejor entendimiento de sus compromisos financieros.
- Persistir en las iniciativas de recuperación para reducir la cartera mala y minimizar los riesgos asociados.

GLORIA TRIVIÑO HIGUERA
C.C. C.C. N° 20.952.396 de Bogotá
EXP. 20/10 /1976

CRA 8 # 16-51 OFC 104 TEL 3904667 - 3124336994

igmarcoop@gmail.com



Cooperativa
Multiactiva
IGMARCOOP

NIT. 900.276.720-4

INFORME JUNTA DE VIGILANCIA COOPERATIVA MULTIACTIVA IGMARCOOP

La Junta de Vigilancia, en su papel de supervisar el cumplimiento de las funciones por parte del Consejo de Administración, presenta el siguiente informe detallado:

Evaluación de Funciones del Consejo de Administración:

Durante el período en cuestión, la Junta de Vigilancia llevó a cabo una evaluación exhaustiva de las funciones desempeñadas por el Consejo de Administración. Se examinaron las responsabilidades establecidas en los estatutos y reglamentos internos, asegurando su cumplimiento.

Colaboración con el Consejo de Administración:

La Junta de Vigilancia mantuvo una colaboración continua y transparente con el Consejo de Administración. Se llevaron a cabo reuniones periódicas para discutir el progreso, desafíos y cualquier asunto relevante relacionado con el ejercicio de las funciones del Consejo.

Cumplimiento de Estatutos y Reglamentos:

Se verificó que el Consejo de Administración cumpliera con los estatutos y reglamentos establecidos por la Cooperativa. Se prestó especial atención a la toma de decisiones, la rendición de cuentas y la gestión financiera.



Cooperativa
Multiactiva
IG MARCOOP

NIT. 900.276.720-4

Identificación y Solución de Problemas:

Cualquier problema o discrepancia identificada en el desempeño del Consejo de Administración fue abordada de manera proactiva. La Junta de Vigilancia trabajó en colaboración con el Consejo para encontrar soluciones eficientes y garantizar la mejora continua.

MARÍA AURORA PABÓN GARZÓN

C.C. 23.423.813 de San Luis de Gaceno

EXP. 31/10/1.994 De San Luis de Gaceno.

CRA 8 # 16-51 OFC 104 TEL 3904667 - 3124336994

igmarcoop@gmail.com